

Cámara Argentina de Pequeños Proveedores de internet

Estimado Senador, le escribo estas pocas líneas, acerca de la inquietud que nos surgió a los pequeños proveedores de internet, la Cámara a la cual pertenezco, CAPPI nos agrupa, somos esas empresas familiares y/o pymes chicas que están brindando internet en casi todas las localidades del interior del país, de Ushuaia a la Quiaca, si en todo el país, nosotros estamos presentes, creemos que **cubrimos más kilómetros cuadrados, entre todos nosotros, que todas las empresas grandes de telecomunicaciones juntas**, también estamos en las periferias de muchas ciudades, claro el casco urbano es negocio, donde brindamos nosotros el servicio, no lo es tanto. Como cubrimos estas zonas, de la única forma posible, vía inalámbrica y con mucho esfuerzo, aunque, tenemos localidades que con mucho sacrificio, tenemos muy poco financiamiento, estamos empezando a tender cable y/o Fibra Óptica.

Es ESTRATEGICO e IMPERATIVO difundir la existencia de este grupo **DE MICRO EMPRESARIOS NACIONALES EMPRENDEDORES Y PIONEROS** que **no está contemplado en el proyecto de ley**, que lucha por sus comunidades, genero trabajo genuino y conocimientos locales, logrando repartir los **costosos anchos de banda que las empresas monopólicas TELECOM Y TELEFÓNICA** **NOS** imponen, entre los habitantes, a precios accesibles a sus economías. Nosotros estamos directamente al lado de los vecinos, somos personas de “carne y hueso” y no una voz desconocida que a miles de kilómetros tiene el poder en un Botón.

Decimos ESTRATEGICO, porque desde el punto de vista del país, es IMPERATIVO que los usuarios tengan alternativas en sus servicios de comunicaciones, para **no** generar aislamiento de las comunidades ante cualquier falla o ausencia de los grandes concentradores. Esto último, nos dio vida, localidades aisladas de la tecnología, hoy están conectadas gracias a nuestro socios.

No nos condenen a la extinción, en manos de los monopolios **DE TELECOM Y TELEFÓNICA**, por eso les pedimos que consideren la inclusión de los pequeños proveedores de internet en este proyecto de ley. Sabemos que van a reunirse con las Cámaras del sector, nosotros somos muy nuevos, obtuvimos la Personería jurídica, hace unos pocos meses, en tan corto plazo tenemos más de 200 proveedores asociados y creemos que hay miles esperando hacerlo, creemos que por eso, no nos han tenido en cuenta, por tal motivo le solicitamos que nos incluyan en esta reunión donde podremos expresar nuestra humilde opinión.

Sin otro particular y agradeciendo la difusión de nuestra realidad, lo saluda muy atentamente y quedamos a la espera de una resolución favorable.

Gabriel Sancho
www.cappi.org.ar



Este mensaje no contiene virus ni malware porque la protección de [avast!](#)
[Antivirus](#) está activa.